



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO PERIODO 2019-2023

N°. 06 DEL 22 DE FEBRERO DEL 2023.

En el Cantón San Juan Bosco, Provincia de Morona Santiago, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil veinte y tres, siendo a las ocho horas con cuarenta minutos, se da inicio a la sesión Ordinaria del Concejo Administración 2019-2023, previa convocatoria del Sr. Bolívar Chacón Maldonado, ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL SUBROGANTE y presidida por el Sr. Bolívar Chacón Maldonado, ALCALDE TITULAR, con el fin de tratar el siguiente orden del día: **01.-Constatación del Quórum.- 02.- Instalación de la sesión, 03.-Aprobación del orden del día, 04.- Aprobación de la Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo N° 5 de fecha 14 de febrero del 2023, 05.- Informe de Actividades, 06.- Autorización del Concejo, para la creación de partidas en cero, para atender las necesidades operativas del GAD MUNICIPAL DE SAN JUAN BOSCO, con el fin de dar cumplimiento al acuerdo Ministerial N° 0083 del Ministerio de Finanzas, techo presupuestario que no se verá modificado, conforme al oficio N° 018-GADMSJB-DF-2023, de fecha 17 de febrero del 2023, suscrito por la Ec. María Elena Peláez, DIRECTORA FINANCIERA.- 07.- Clausura.- DESARROLLO.- 01.- Constatación del Quórum,** Se constata la presencia de los siguientes señores Concejales: Lcda. Lorena Córdova Peláez, Sr. Oswaldo Córdova, Sr CPA. Beatriz Tapia Ruiz, Sr. Pedro Tentets, Sr. Víctor Valverde Cabrera y Alcalde Bolívar Chacón Maldonado, actúa la Abg. Rosa Romero Benavides Secretaria del Concejo, **02.- Instalación de la sesión.** - Toma la palabra el Sr. Bolívar Chacón y con un saludo a todos y cada uno de los Concejales y Directores Departamentales deseando que esta semana sea de lo mejor, declara instalada la sesión al existir el quórum reglamentario. **03.- Aprobación del orden del día.** – Seguidamente la Abg. Rosa Romero, Secretaria del concejo, procede con la votación por orden alfabético: Concejal Lorena Córdova **aprobado**, Concejal Oswaldo Córdova **aprobado**, Concejal Beatriz Tapia Ruiz, **aprobado**, Concejal Pedro Tentets, **aprobado**, Concejal Víctor Valverde **aprobado**, Alcalde Bolívar Chacón Maldonado **aprobado**, quedando aprobado por unanimidad de votos del Concejo en pleno el orden del día. **04.- Aprobación de la Acta de la sesión Ordinaria de Concejo N° 5 de fecha 14 de febrero del 2023,** Seguidamente la Abg. Rosa Margarita Romero Benavides, Secretaria del Concejo, procede a tomar votación: Por orden alfabético, Concejal Lorena Córdova **aprobado**, Concejal Oswaldo Córdova **aprobado**, Concejal Beatriz Tapia Ruiz, **aprobado**, Concejal Pedro Tentets, **aprobado**, Concejal Víctor Valverde, **aprobado**, Alcalde Bolívar Chacón **aprobado**, en consecuencia queda aprobado el acta por unanimidad de votos del Concejo en pleno sin objeción alguna, **05.- Informe de Actividades.** Toma la palabra el Sr. Alcalde Bolívar Chacón Maldonado, y pide que emita el informe de actividades primeramente, **al Dr. Luis Mario Rodríguez, PROCURADOR SINDICO**, con un saludo a todos los presentes emite el informe de actividades, de acuerdo a la siguiente narración: Se efectúa varias Resoluciones Administrativas, Se realizó Asesoramiento y Seguimiento a las adjudicaciones de terrenos, Notificación a contratistas para que presenten requisitos precontractuales, Se elaboró un contrato de contratación pública, Se elaboró 2 órdenes de compra (obra), Se realizó varios contratos laborales, Se elaboró 2 criterios jurídico, Se cursó documentación a las diferentes oficinas para los trámites pertinentes, como conclusión podemos decir que durante las semanas se han realizado varias actividades en el Departamento Jurídico, **Seguidamente emite el informe de actividades el Ing. Julian Estrella, DIRECTOR DE GESTIÓN DE OBRAS PUBLICAS**, Con un saludo, a todos los presentes, emite el informe de actividades de acuerdo a la siguiente narración: Administración de contrato Nro. 46-PS-GADMSJB-2022 cuyo objeto de contratación es "CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE EXPOSICIONES DE LA CULTURA SHUAR EN BANDERAS." Revisión y aprobación de planilla de avance de obra Nro2. (Planilla de liquidación de obra), Administración de contrato Nro. 47-PS-GADMSJB-2022 cuyo objeto de contratación es "CONSTRUCCIÓN DE LA CASA COMUNAL EN KUNKUK." Revisión y aprobación de planilla de avance de obra Nro2. (planilla de liquidación de obra), Elaboración de informes para justificación de trabajos referente al convenio de mantenimiento vial suscrito con la prefectura de Morona Santiago, Informe técnico para requerimiento de combustibles, correspondiente al mes de febrero de 2023, Suscripción de actas de recepción de ordenes de trabajo, **Coordinación de trabajos con maquinaria y vehículos**, Mantenimiento vial sector Mirador-Y ingreso a la comunidad 27 de Noviembre, no se puede trabajar con normalidad por el temporal invernal, Apoyo institucional con Camión Plataforma MAN para traslado de maquinaria de la Junta Parroquial de Pan de Azúcar, Adecuación de paso en el río Yanguza hacia a la comunidad de San Luis de Miachi, **Alcantarillado y Saneamiento**, Operación y mantenimiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales en el centro cantonal y comunidades, Mantenimiento del sistema de alcantarillado sanitario en el centro Parroquial de Santiago de Pananza,



Mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales en la comunidad La Libertad, Mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales en la comunidad de Kalaglas, **Agua Potable**, Operación y mantenimiento de los sistemas de agua potable en el centro cantonal y comunidades, **Obra civil (Personal de cuadrilla - Administración directa)**, Adecuación en el CDI del centro cantonal, Limpieza de maleza, veredas y calles del centro cantonal, Adecuación de veredas calle Herminio Álvarez del centro cantonal, **Gestión integral de desechos sólidos**, Limpieza y barrido de calles del centro cantonal, Recolección de desechos sólidos centro cantonal y comunidades, Operación y mantenimiento del relleno sanitario, **Mecánica Municipal**, Informe técnico para mantenimiento y reparación de Rodillo Caterpillar, proceso en recepción de ofertas, Informe técnico para mantenimiento y reparación de camioneta cabina sencilla marca Chevrolet placas VMA1091, proceso en recepción de ofertas, Informe técnico para adquisición de aceites y grasas, para vehículos y maquinaria del GADMSJB, proceso en recepción de ofertas, Informe técnico para mantenimiento y reparación de camioneta doble cabina marca Chevrolet placas VMA 1023, proceso en publicación de requerimiento, Informe técnico para mantenimiento y reparación de camioneta doble cabina marca Chevrolet placas VMA1034, proceso en publicación de requerimiento, **Área de seguridad y salud ocupacional**, Apertura de fichas medicas de ingreso, Atención medica ambulatoria de pacientes, Elaboración de informe técnico para justificación de reforma PAC 2023, para ejecutar el proyecto denominado "Consultoría de Seguridad y salud ocupacional del GADMSJB", **Seguidamente emite el informe de actividades la Magister Lía Estrella, DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL.** Con un saludo cordial emite el informe de actividades de acuerdo al siguiente detalle: Se realizó la apertura del adulto mayor en los puntos de encuentro Kalaglás, Santiago de Pananza y el centro cantonal, Se habilito con normalidad la atención a los Centros de Desarrollo Infantil en la comunidad Kalaglás y el centro cantonal, Se emitió los documentos habilitantes para el proceso de ínfima cuantía del proceso de adquisición de alimentos perecibles y no perecibles para el funcionamiento del adulto mayor atención en el centro cantonal diurno, Se coordinó con la Técnica Territorial para que el personal de cocina asista al taller de manipulación de alimentos en la ciudad e Macas y el llenado de fichas técnicas con nuevos lineamientos a cumplir dentro el proyecto, Realización de los trámites pertinentes del Plan de Contingencia autorizado por el Abg. Marco Palacios Zabala, **INTENDENTE GENERAL DE POLICÍA DE MORONA SANTIAGO** en la ciudad de Macas, de la misma forma se hizo la invitación a los actores sociales del cantón para el evento programado, Coordinación con el personal de apoyo para el evento de carnaval entre ellos concurso de carros bicicletas alegóricas, elección a la Reina del carnaval, refrigerio, gincana, show e integración carnavalero, cumpliendo lo planificado, Las escuelas de Danza y Fútbol se están trabajando con normalidad bajo los horarios establecidos por los instructores, de la misma forma se integra el instructor de Box estando en la etapa de socialización del proyecto e inscripción, **Seguidamente emite el informe de actividades la Econ. Elena Peláez, DIRECTORA FINANCIERA,** con un saludo cordial a todos los presentes, emite el informe de actividades de acuerdo a la siguiente narración: Elaboración de oficios, Elaboración de memorandos, Se legaliza comprobantes de egreso y diarios, Se emite certificaciones financieras, Monitoreo permanente de la pág. Del Banco Central, Se participa de taller virtual organizado por AME, Se participa de reuniones mantenidas con la máxima autoridad, Seguimiento el proceso de compra del mantenimiento del sistema administrativo financiero YUPAK, Revisión de presupuesto prorrogado 2023, Atención a usuarios externos vía telefónica y en forma presencial, Todo el personal labora con normalidad, **Seguidamente emite el informe de actividades el Ing. Frank Vallejo, DIRECTOR ADMINISTRATIVO SUBROGANTE,** con un saludo a la todos los presentes emite el informe de actividades, de acuerdo a la siguiente narración: Planificación de actividades y asignación de vehículos y emisión de guías y salvoconductos, Verificación de Procesos pendientes de contratación Pública, Seguimiento a los procesos de publicación por parte de compras públicas, Se realiza Memorandos para procesos de ínfima cuantía, Se realiza Memorandos para elaboración de órdenes de compra, Otras actividades administrativas internas de la Dirección Administrativa, Se realiza Órdenes de Compra, Archivo de documentación, Realizo el informe semanal, **BIBLIOTECARIA**, Préstamo de computadoras, Préstamo de juegos, Préstamo de libros, Ayuda pedagógica, Ordenamiento de la sala de juegos, Lectura de cuentos para niños pequeños, **SISTEMA INFORMÁTICO**, Respaldo diario de la base de datos del sistema de gestión de información SIIM, Respaldo diario de la base de datos del sistema contable YUPAK, Monitoreo diario del servicio de internet ancho de banda contratado a Corporación Nacional DE Telecomunicaciones-CNT de un ancho de banda 55x 25 MEGAS mediante la herramienta Speedtest y Winbox para Windows, Asistencia técnica y gestión de actualización del sistema contable YUPAK (módulos de contabilidad, activos, fijos, inventarios, roles de pago, Mantenimiento Software preventivo y correctivo de computadores, Mantenimiento preventivo y correctivo de impresoras7copiadoras7escaner, Revisión en bodega de materiales, accesorios y equipos para redes de telecomunicaciones con la Ing. María Atariguana, Seguimiento de procesos de adquisición en el portal de compras



públicas SERCOP, **COMPRAS PUBLICAS**, Realizar Certificaciones del Catálogo Electrónico, Elaboración de oficios, actas, Registrar Necesidades de Ínfimas Cuantías al SOCE, de Bienes, Servicios, y Reparación de Obras, Justificación y Publicación de Ínfimas Cuantías al SOCE, correspondientes al mes de febrero de 2023, Archivo de documentación, Elaboración de órdenes de compra bienes, servicios, Elaboración de pliegos para procesos de Subasta Inversa Electrónica, Realizar reformas al PAC 2023, Subir información a los diferentes procesos de contratación que se encuentran en la etapa precontractual, Elaboración de pliegos para contratar el servicio de internet a las comunidades de San Carlos de Limón, **Seguidamente emite el informe de actividades el Arq. Freddy Maldonado, DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN**, con un saludo cordial a todos los presentes emite el informe de actividades de acuerdo a la siguiente narración: Desarrollo de actividades propias de la Dirección de Planificación, Se coordina con el personal del Equipo de Topografía para inspecciones de predios, según tramites ingresados en Avalúos y Catastros, Elaboración de informe técnico de lotización urbana, previo aprobación, Por parte de Comisaría Municipal se coordina la notificación a varios usuarios por vencimientos de contratos de arriendo de bóvedas en el cementerio municipal de San Juan Bosco, Administrador de los siguientes proyectos: Ampliación de sistema de alcantarillado pluvial en la parroquia Santiago de Pananza, Construcción de la casa comunal en Nueva Banderas, Adecuaciones en el parque de Piamonte, Construcción del sistema de agua potable en la comunidad de Marbella, Fiscalizador de los siguientes proyectos, Construcción del parque biosaludable en el centro cantonal de San Juan Bosco, Construcción de una batería sanitaria en la parroquia San Carlos de Limón, etapa de liquidación y recepción provisional, Cierre de procesos en el SOCE de menor cuantía, **Seguidamente emite su informe el concejal Lorena Córdova.** - Con un saludo a todos los presentes emite el informe de actividades conforme a la siguiente narración: por invitación de los moradores de la comunidad de Wapis se participa de una tarde deportiva y una noche cultural, participo de la elección de la niña y señorita carnaval evento organizado en el recinto ferial por el GAD Municipal, se coordina con la Lic. Janet Heredia para coordinar las becas comunitarias en la UTPL donde brindara atención los días 23 y 24 de febrero en el edificio del GAD Municipal, se participa de la inauguración del adulto mayor en el centro cantonal, **Seguidamente emite su informe el concejal Oswaldo Córdova.** - Con un saludo a todos los presentes emite el informe de actividades conforme a la siguiente narración: Presente en la sesión del concejo, fiscalización del agua potable en Kalaglas, se participa del carnaval en la escuela Delia Carmen Vásquez, se fiscaliza la construcción del parque bio saludable. **Seguidamente emite su informe la Concejal Beatriz Tapia Ruiz.** - Con un saludo a todos los presentes emite el informe de actividades conforme a la siguiente narración: Presente en la sesión del concejo convocatoria N° 04-2023, se participó de la mesa intersectorial Estrategia Nacional Ecuador Crece Sin Desnutrición donde dieron a conocer el diagnostico cantonal dando un índice de desnutrición del 20.18 % y se realizó la evaluación de los compromisos del mes de febrero 2023 y también se elaboró la micro planificación para el mes de marzo y queda pendiente el PAC 2023 los mismos que la técnica territorial informo que están enviando los nuevos lineamientos, se visitó la comunidad de Kalaglas y se realizó la fiscalización de la construcción del sistema de agua con la novedad que bajo nuestro criterio los materiales pétreos de manera muy especial la piedra no es la adecuada, por invitación de la Unidad Educativa Delia Carmen Vásquez se participó del evento de carnaval, se participó del evento de carnaval en el recinto ferial Segundo Salinas, se tuvo u conversatorio con moradores de la comunidad de Sharup donde dan a conocer y sea portavoz de porque todavía no se les entregado la llave de la casa comunal yo le supe decir que a lo mejor era porque están yendo a poner las protecciones en las ventanas quedando pendiente en esta sesión dar a conocer dicha novedad, se realizó la fiscalización del parque bio saludable en el centro cantonal. **Seguidamente emite su informe el concejal Pedro Tentets.**- Con un saludo a todos los presentes emite el informe de actividades conforme a la siguiente narración: presente en la sesión del concejo, se fiscaliza el sistema de agua que está en construcción en la comunidad de Marbella, se fiscaliza la obra del espacio cubierto en la comunidad de Suimsuim, también quiero informar que en estos dos meses de administración que nos queda que nos considere ya que tenemos un puente se nos cayó en Upunkios pasa al río negro y que diariamente se utiliza entonces es muy necesario, **Seguidamente emite su informe la Concejal Víctor Valverde Cabrera.**-Con un saludo a todos los presentes emite el informe de actividades conforme a la siguiente narración: Se participa del carnaval en la Unidad Educativa Delia Carmen Vásquez en la comunidad de Kalaglas apoyando con el refrigerio para los presentes, participo de la mesa técnica intersectorial Ecuador Crece Sin Desnutrición donde nos hacen conocer de las actividades del MIES, se realiza la micro planificación con todos los actores sociales presentes, se fiscaliza el parque bio saludable donde se pide al fiscalizador de la obra que nos acompañe para que nos explique de algunos por menores que se ha verificado y se tiene que realizar, se visitó la captación y el tanque rompe velocidades de agua potable en Kalaglas donde se evidencio que lo expuesto por el concejal Oswaldo Córdova en fechas anteriores se verifica que la piedra que esta



lista para utilizar un es la adecuada ya que fuentes cercanas y de potreritos pido que en base al presupuesto se dé el respectivo cumplimiento y sería la parte fiscalizadora de la obra que llame la atención al contratista antes de ser colocada y ejecutada la obra, también quiero preguntar señor alcalde si ya se firmó los convenios con el MIES y cuál es la modalidad que se está ejecutando, interviene la magister Lía Estrella explicando que en el mes de diciembre tuvimos una reunión con todos los cantones para lo que es el presupuesto prorrogado que se firme dentro de diciembre del 2022 exclusivo porque nunca se había hecho esta modalidad se firme los convenios para el año 2023 entonces nos dieron fechas que presentemos hasta 16 de diciembre para elabora los convenios y la firma está con fecha 30 de diciembre con vigencia del CDI hasta julio del adulto mayor y discapacidad para diciembre, interviene el concejal Víctor Valverde manifestando que como estuvo de vacaciones pide que se le informe si se cumple con el proceso legal que es la autorización del concejo, la magister Lía Estrella manifiesta que esta vez no fue necesario ese procedimiento porque es presupuesto prorrogado yo pregunte entonces me dijeron que no era necesario y también estaba la adenda, si mal no recuerdo en el año 202 se hizo un adenda porque era solo hasta octubre y luego se hizo hasta diciembre entonces nos exigieron que se debería hacer ya porque se hizo sin la autorización de concejo la firma de los convenios a nivel nacional, no sé cuál sería la premura para que se firmara el 2022 porque si se pasaba al 2023 ya se tenía que hacer otros trámites, interviene el concejal Valverde aclarando que era solamente una inquietud porque no se ha llamado a sesión del concejo y también en la mesa técnica en días anteriores se informó que ya se ha firmado el convenio entonces me sorprendí y también se dio dentro del lapso que estuve de vacaciones pero tengo entendido que nunca se pidió autorización al concejo y de nuestra parte nos deslindaríamos de esta responsabilidad ya que procedente, dejó en consideración en sesión del concejo ya que estaríamos haciendo arrogación de funciones al no ir por la vía legal, interviene la concejal Beatriz tapia manifestando que va más allá de la parte legal y mi inquietud es cuál es el proceso a seguir para que continúe los CDI tanto lo que es en Santiago de Pananza y San Jacinto de Wakambeis quisiera aprovechar de este espacio para que se nos informe cual es el proceso o estado del mismo, toma la palabra el señor alcalde manifestando que ya va informar al respecto.

Seguidamente emite su informe el señor Alcalde Bolívar Chacón Maldonado. – Con un saludo nuevamente a todos los presentes la alcaldesa subrogante emite su informe de actividades de acuerdo a la siguiente narración: Me traslade a la cuida de Cuenca para mantener un dialogo en el gerente y otros funcionarios del BEDE sobre proyectos que se puede dejar encaminando o gestionando por el momento, y también para agradecer por el proyecto aprobado para los jubilados, ya se realizó el primer desembolso esperamos que pronto realicen el segundo desembolso, también se quiso reunir con los representantes del registro civil pero no se pudo porque no estaba el director creo que tuvo alguna emergencia, pero de todas maneras ya se está realizando los trámites si no se pude hacer ahora esperamos que las nuevas autoridades continúen con esta gestión, se mantuvo una reunión con los delegados de la CTA tema proyectos de los sistemas de agua esperamos que la próxima semana ya se dé la respectiva aprobación manifestaron que iban a poner en sesión del concejo ya para la aprobación esperamos que se apruebe y nos den los recursos para poder hacer cuatro estos proyectos, se dio trámite al proceso de jubilados juntamente con talento humano, jurídico y financiero a pesar de tanta mala información pero ya está realizado este procedimiento, se dio tramites de documentos y atención a la ciudadanía, se participó del programa de carnaval en el recinto ferial, se participó de un programa en la comunidad de Wapis invitación realizada por los líderes de esta comunidad por motivo de carnaval, se visitó algunos trabajos que está realizando el GAD Municipal que ya están bien avanzados y se4 va realizar una planificación para dejar inaugurando todos los proyectos que se está realizando en esta administración que son como 15 obras y es por eso que no se ha entregado la casa comunal en Sharup porque queremos inaugurar la obra, se dialogó con los técnicos y directores también con los técnicos del GAD Provincial sobre los proyectos y ya en estos días los contratista dependiendo los tramites que se realice se comenzara la construcción de los muros el San Luis de Miachi y la tarabita en San Carlos de Limón y en cuanto a los CDIs quiero que quede claro para todos, lo9s CDI tanto de Wakambeis como de Pananza se cerró y no porque ha sido la voluntad de alcalde o porque no ha querido hacer algún trámite o documento, esto se cierra porque no hay la cobertura para poder dar estos servicios y mientras no haya la cantidad de niños se va a poder, por ahí escuche que van abrir los CDIs no es así, mientras no haya la cobertura no se podrá abrir los centros, no es por falta de gestión, es por falta de niños y eso es para que digan a la gente la verdad, la magister Lía Estrella aclara que aquí tenemos la cobertura de 45 y apenas hay 36 de lo contrario se cierra en un nivel de la provincia nos exige el central solamente dos excepcionales y nosotros tenemos dentro del cantón tenemos ya una excepcionalidad en Kalaglas que es de 27, lo mínimo para que se habrá un centro es de 36 y aquí si no cumplimos los 36 se cerraba, también se habla de la piedra en sobre la construcción del sistema de agua en Kalaglas, estoy hablando con el ingeniero porque se está poniendo esa piedra y el me esta indicando las fotografías de los caballos que llevan la piedra y pregunten al



personal que están trabajando que piedra se ha estado poniendo y también hay un técnico que está verificando eso es lo que estoy averiguando porque no estado en el lugar y eso me dice el ingeniero que tiene las fotografías de las acémilas llevando la piedra que si a lo mejor sacaron algunas piedras no es que solo eso pusieron para la construcción y el miso personal que trabaja sabe que material se puso y me apena muchos de algunas autoridades en vez de ayudar que salga el proyecto más han ido a poner obstáculos, sabiendo que son proyectos que van en beneficio de la comunidad, sin embargo hay un fiscalizador, hay fotografías de lo dejaron la piedra las volqueta para de ahí llevar, interviene el ingeniero Julián Estrella Director de Obras Publicas enfatizando en cuanto a las características por lo tanto ayer se realizó la rotura de una piedra para que definan eso y en este caso esta piedra no está siendo utilizada para contención de taludes ahí sí sería parte fundamental porque tendrá que tener las características sobre todo la densidad en este caso la piedra se utiliza para re plantillo y en la captación se considera un cerramiento, no es para muro de contención o talud que ahí si sería de ver las características, más bien es penoso que estén diciendo que no se deje trabajar al contratista porque esta piedra y también no reo que este recogiendo cualquier tipo de piedra porque también están minando ahí y es poca la cantidad de piedra que están utilizando de la zona y también revisar el presupuesto y de ahí emitir su criterio y no estoy en contra de la fiscalización que están realizando pero obviamente para emitir sus criterios hay que ir un poco más allá y efectivamente la construcción consta de fiscalización y administración el fiscalizador emitirá su informe técnico conjuntamente con el contratista fueron a campo, verificaron y si el contratista está utilizando esa piedra es porque el fiscalizador de la obra ha autorizado, toma la palabra el concejal Víctor Valverde manifestando que él sabe de construcción y habla con criterio y ve que en el presupuesto dice piedra de estanque, piedra de potrero y si dice piedra de rio es piedra de rio y además han puesto un re plantillo y una piedrilla en algunos tanques que están por construir y fundir de rompe velocidades en todo caso es la palabra del alcalde en contra la comunidad, voy hacer una reunión que se diga la comunidad y voy invitar a la comunidad porque nosotros somos los fiscalizadores y no queremos que mañana o pasado nos digan lo que ya nos han dicho, que estaban haciendo ustedes, el ingeniero Julián Estrella explica que la piedra no se está utilizando para contener ningún tipo de talud, más bien deberían informarse técnicamente que si esa piedra es parte estructural de la obra lo que se utiliza en re plantillo o lo que se está haciendo la mampostería de piedra, eso quiero que entiendan ya que no es lo mismo lo que se utiliza en mampostería o en un muro, la densidad es mucho más baja, interviene la concejal Beatriz Tapia manifestando que sería bueno que al salir de la reunión se viste el fiscalizador que nos informe y así evitamos todo esto y podemos con el mismo ir al ligar porque ya hemos pedido incluso es penoso señor alcalde ya que tenemos los oficios que hemos pedido para ir a fiscalizar esas obras y no hemos tenido respuesta, hemos pedido para no ir solo nosotros ingeniero Julián por eso dije bajo nuestro criterio y por eso más bien podemos ir, el ingeniero Julián Estrella manifiesta que no se han acercado a la oficina siempre les ha dado la apertura para que vengán y coordine el fiscalizador también siempre les ha dado la apertura y la información que ustedes han pedido, la concejal Beatriz insiste en ir ver la obra manifiesta también que no es porque se esté oponiendo a la gestión, eso no es así, simplemente estamos haciendo nuestro trabajo lo que hemos visto en territorio diciendo en sesión de concejo asimismo como el señor alcalde dijo al fiscalizador mire lo que están diciendo para que nos vuelvan a decir a nosotros yo pienso que aquí es el espacio perfecto para decir tanto nosotros como la parte técnica, el ingeniero Julián Estrella toma nuevamente la palabra explicando que es la parte administrativa y si ustedes vienen a mi oficina con mucho gusto se planifica la visita y no tenemos por qué decir en sesión de concejo, interviene el concejal Carlos Córdova manifestando que no quisiera que ese trabajo del agua potable nos quede mal hecho porque usted dice es temporal, eso no es temporal es supuestamente para unos 20 o 30 años, yo quiero para mi comunidad que se haga algo bien hecho no que mañana o pasado así como el contrato de años atrás el subcontratista hizo el tanque mal hecho por eso ahora queremos que este bien para que digan el señor alcalde Bolívar Chacón hizo bien, o si el otro año ya se va estar pidiendo reparación no sería contrato, el ingeniero explica que las obras constan de una recepción provisional y una recepción definitiva y el contratista tiene responsabilidad civil hasta diez años, si una obra está mal construida no necesita pasar ni cinco o seis meses si usted menciona que eso no sirve a los cuatro o cinco meses el tanque rompe presión tendrá un hundimiento el contratista tendrá que bajo su responsabilidad ir reparando esa obra no es que se construye y se deja ahí, y también explica que hay la autorización para que utilice esa piedra, toma la palabra el concejal Carlos Córdova manifestando que la autorización manda de aquí y el contrato esta con otra piedra, el alcalde manifiesta que es la parte técnica y eso hay que respetar porque ellos son los que saben y como dije de pronto si las obras se están construyendo es porque están quedando bien y para eso hay garantías y todo eso y el ingeniero tampoco se va quedar mal haciendo mal la obra y después tener problemas porque él sabe la responsabilidad de una construcción de una obra por eso tiene que dejar bien hecho y les digo, si habido obstáculo



señor concejal, usted debería estar apoyando las obras no haciendo tanto problema que me apena mucho y la gente de ahí mismo lo dice, y también quiero decir las obras quedan bien y señor concejal le digo a usted mismo aquí que como autoridad de ese pueblo debería estar apoyando y la misma gente lo dice que usted es el que está haciendo problema, metiendo tanta cizaña y me apena que como autoridad este con esa actitud, en vez de apoyar que esa obra quede para su comunidad comienza estar diciendo cosas al mismo dueño del terreno, y ahora haga la reunión señor concejal e invíteme para ir con el personal y los técnicos y para invitarles a la gente y les digan los motivos porque se estaba ejecutando bien la obra pero cuando hay malicia y ganas de molestar siempre hay un pretexto, y les voy a decir a ustedes en esta vida todo se paga por eso les digo actúen de buena fe si no quieren que la vida se encargue de darles muchas lecciones, yo les digo con todo respecto, hoy se tuvo que decir y lo estoy diciendo a pesar que debemos tocar este tema pero ya que tocaron el tema de la piedra, de la construcción y tanta cosa, o que le puedo decir es que hay parte técnica, ingenieros, fiscalizadores y nos es que se esté haciendo así no más, yo no intervengo mucho porque para eso hay técnicos que se han preparado y saben por ello estoy preguntando al ingeniero y al contratista y también vamos a invitar a la reunión que él esté presente y él también pueda manifestarse sobre el tema, solamente nos hace saber cuándo va ser la reunión para poder participar, interviene el concejal Víctor Valverde manifestando que se va a invitar a los ciudadanos y moradores para que ellos testifique y hablen con criterio tampoco quiero endosar el criterio y visualización mía y yo no soy de esa persona que digo así me dijeron o así ha pasado, yo digo así es y punto, y también no sé cuál es el problema de usted que se altera o se pone incomodo si estamos diciendo la verdad, si en el presupuesto dice piedra del río o del potrero yo no sé porque y el fiscalizador no puede decir tampoco que si autorizado para eso hay un presupuesto y la durabilidad de la obra que tiene garantías, recordemos señor alcalde y señores técnicos de pronto si colapsa el sistema de agua no tener agua durante un medio día es un problema y no digamos que como tiene garantías se haga no más, no señores yo no tengo ese criterio que mejor como técnicos de hacer valer la capacidad técnica y decir hágase las cosas bien ya que son recursos del pueblo y estamos en todo el derecho de reclamar y sugerir por lo tanto invito a caminar y verificar y preguntar a la gente que opina sobre esta realidad y no quiero que se diga que nosotros hacemos problema simplemente que la comunidad diga, el señor alcalde manifiesta que no se está alterando, solamente está hablando duro y también manifiesta que ninguna construcción es perfecta y si en alguna construcción hay algo que este mal nosotros sabremos reconocer y no es que estamos haciendo por maldad o querer dejar haciendo mal la obra, siempre vamos a querer que la obra quede en perfectas condiciones y al servicio de la comunidad a lo mejor si hay algún problema es por falta de mantenimiento y eso ya no podemos hacer y no quiero hablar de las administraciones anteriores pero me ha tocado estar resolviendo algunos problemas pero sin embargo no estado haciendo público ni nada de eso más bien he tratado de solucionar y el día que se haga la reunión claro que voy a ir juntamente con los técnicos y creo que el ingeniero ya explico que esa piedra no es para muro ni nada de eso sin embargo hay responsabilidad de cada uno de los técnicos, interviene nuevamente el ingeniero Julián Estrella manifestando que está autorizado el contratista se utilice esa piedra no sé porque tanta polémica y aparte de eso yo creo que ni siquiera hayan pedido la respectiva documentación por ejemplo las especificaciones técnicas, el análisis de los precios unitarios simplemente ustedes tiene el presupuesto y ahí no se desglosa completamente como está conformado el rubro por eso digo primero investiguen bien y luego emitan el criterio, **06.- Autorización del Concejo, para la creación de partidas en cero, para atender las necesidades operativas del GAD MUNICIPAL DE SAN JUAN BOSCO, con el fin de dar cumplimiento al acuerdo Ministerial N° 0083 del Ministerio de Finanzas, techo presupuestario que no se verá modificado, conforme al oficio N° 018-GADMSJB-DF-2023, de fecha 17 de febrero del 2023, suscrito por la Ec. María Elena Peláez, DIRECTORA FINANCIERA.**- Toma la palabra el Sr. Alcalde y pide a los Concejales que si tienen alguna pregunta que lo hagan del caso contrario para que la secretaria proceda a tomar votación, seguidamente toma la palabra la Concejal Beatriz Tapia y manifiesta que ha estado revisando en la partida donde dice 110, que es de Administración general porque se va a crear con la 73 siendo gastos operativos esa es mi duda, en seguida toma la palabra la economista Elena Peláez y manifiesta que es un error que no es 73 sino es 53. Nuevamente toma la palabra la Concejal Beatriz y manifiesta que quedaria 00.00.A114.110.530803.001.14.08.99999999.001 LUBRICANTES, seguidamente toma la palabra la Abg. Rosa Romero, SECRETARIA DEL CONCEJO, y procede a tomar votación por orden alfabético, Concejal Lorena Córdova, **Autorizado** Concejal Oswaldo Córdova **Autorizado**, Concejal Beatriz Tapia Ruiz, **Autorizado**, Concejal Pedro Tentets, **Autorizado**, Concejal Víctor Valverde Cabrera, **Autorizado**, Sr. Alcalde Bolívar Chacón Maldonado, **Autorizado**, en consecuencia queda autorizado por unanimidad del concejo en pleno la creación de partidas en cero, para atender las necesidades operativas del GAD MUNICIPAL DE SAN JUAN BOSCO, con el fin de dar cumplimiento al acuerdo Ministerial N° 0083 del Ministerio de Finanzas, techo presupuestario que no se verá



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
SAN JUAN BOSCO.



modificado, conforme al oficio N° 018-GADMSJB-DF-2023, de fecha 17 de febrero del 2023, suscrito por la Ec. María Elena Peláez, DIRECTORA FINANCIERA, 7.- **Clausura**, Toma la palabra el Sr. Alcalde Bolívar Chacón, con un agradecimiento a todos por las presencia en esta reunión, deja clausurado la sesión, siendo las 9 horas con cuarenta y tres minutos, para constancia de lo actuado firma el Sr. Bolívar Chacón Maldonado, Alcalde y la Abg. Rosa Romero Secretaria de Concejo en unidad de acto.

Sr. Jhoni Bolívar Chacón Maldonado
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE SJB



Abg. Rosa Margarita Romero Benavides
SECRETARIA DEL CONCEJO-2019-2023

